

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Resolución de 28 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Loja (Granada), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía Local. (PP. 2559/2017).

En el Boletín Oficial de la provincia de Granada número 154, de 14 de agosto de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer tres plazas de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales y Clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Loja, 28 de julio de 2017.- El Alcalde, Francisco Joaquín Camacho Borrego.